

Acuse de registro de solicitud de información pública

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información pública, con los siguientes datos:

Datos de la Solicitud

Sujeto Obligado	AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ
Folio	270510400001421
Fecha de solicitud	05/10/2021
Nombre del solicitante	Antonio Sosa
Representante (en su caso)	

Detalle de la Solicitud

Información requerida	Solicito en versión electrónica el curriculum del nuevo presidente o alcaldesa municipal de este ayuntamiento
Datos adicionales	
Medio de notificación	Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT

* Especificar de manera clara y precisa los datos e información que requiere.

* No incluir datos personales.

Plazos de respuesta

Respuesta a la Solicitud (Positivo, negativo o inexistencia)	15 días hábiles	26/10/2021
Requerimiento de información (Prevención)	5 días hábiles	12/10/2021
Incompetencia	3 días hábiles	08/10/2021

La solicitud recibida en día hábil después de las 16:00 horas, o en día inhábil, se tendrá por presentada al siguiente día hábil según el calendario aprobado por el H. Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Los plazos señalados empezaran a correr al día siguiente de recibida la solicitud (LTAIPET).

RECOMENDACIONES:

*Dar seguimiento frecuente a la solicitud.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA

México
2021



"2021: Año de la Independencia".

EXPEDIENTE N° UAI/AYUNTAMIENTO/118/2021
ASUNTO: Acuerdo de Disponibilidad

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE
MENDEZ, TABASCO; A 15 DE OCTUBRE DEL 2021. -----

VISTOS: Para atender mediante **Acuerdo de Disponibilidad** de Información; la
solicitud de Acceso a la Información Pública, recibida vía Plataforma Nacional de
Transparencia (PNT) de fecha 05 de octubre del 2021 y registrada bajo el folio PNT
270510400001421, misma que resuelve de la siguiente manera -----

ANTECEDENTES

I.- Que con fecha 05 de octubre del año 2021, se realizó por medio del sistema PNT,
una solicitud de información de quien dijo llamarse **ANTONIO SOSA** y en la que solicitó
la siguiente información: -----

**"SOLICITO EN VERSIÓN ELECTRÓNICA EL CURRÍCULUM DEL NUEVO
PRESIDENTE O ALCALDESA MUNICIPAL DE ESTE AYUNTAMIENTO" SIC**

II.- Que se solicitó con fecha 06 de octubre de 2021, a través de Oficio Número
UAI/359/2021 a la Dirección de Administración de este H. Ayuntamiento
Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, la información requerida por el solicitante
señalado en el punto que antecede, para poder estar en condiciones de proporcionar
dicha información en términos de la solicitud planteada. -----

III.- Que por medio de oficio número DA/008/2021, de fecha 08 de octubre del presente
año, firmado por el Mtro. Rafael Ramón Morales Director de Administración de este H.
Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, remitió la información
correspondiente vía formato impreso y digital para estar en condiciones de dar
respuesta a la solicitud planteada por **ANTONIO SOSA**. -----

----- RESUELVE -----

PRIMERO. - Una vez recibida la solicitud mediante el sistema de solicitudes de acceso
a la información de la PNT bajo el folio N° 270510400001421 de fecha 05 de octubre

José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab.





UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA

AGOSTO
2021



"2021: Año de la Independencia".

del año 2021, RESUELVE; Que es procedente la solicitud formulada por **ANTONIO SOSA**, clasificada como PÚBLICA, de conformidad con lo establecido en los artículos 76 y 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. -----

SEGUNDO. - En virtud de que el solicitante **ANTONIO SOSA** presentó su solicitud de acceso a la información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, notifíquese a través del mismo medio electrónico (PNT), el presente acuerdo en el cual se adjunta el oficio que contiene la respuesta a la solicitud planteada. -----

TERCERO. - Que en el artículo 6, en su penúltimo y último párrafo de la Ley de la materia señala que, "Ningún sujeto obligado está forzado a proporcionar información, cuando se encuentre impedido de conformidad con esta Ley para proporcionarla o no esté en su posesión al momento de efectuarse la solicitud" y "La información se proporcionará en el estado en que se encuentra. La obligatoriedad de los sujetos obligados de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni presentarla conforme al interés del solicitante, con excepción de la información que requiera presentarse en versión pública". -----

CUARTO. - De igual forma hágasele saber a **ANTONIO SOSA**, que para cualquier aclaración o mayor información de la misma o bien de requerir apoyo para realizar la consulta de su interés, puede acudir a esta Coordinación, ubicada en El Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab., Código Postal 86200, en horario de 8:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles; en donde con gusto se le brindará la atención necesaria, a efectos de garantizarle el debido ejercicio del derecho de acceso a la información. -----

QUINTO. - Publíquese la solicitud planteada recibida y la respuesta dada en el portal de Transparencia del ITAIP, conforme el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados en el Estado de Tabasco, para los efectos correspondientes. -----

Así lo acordó, manda y firma, el Lic. Jesús Manuel Allende García Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco a quince de octubre del año dos mil veintiuno. -----

Notifíquese e ímplase -----



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO
2021-2024

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab.

C.c.p. Archivo



DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN

2021



"2021: Año de la Independencia".

OFICIO No. DA/008/2021

ASUNTO: Solicitud de información

Jalpa de Méndez, Tabasco; 08 de octubre del 2021

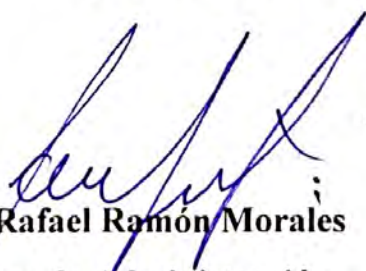
Lic. Jesús Manuel Allende García
Coordinador de la Unidad de Transparencia
Y Acceso a la Información Pública
PRESENTE

Con referencia al oficio turnado a la Dirección de Administración a mi cargo con número de oficio UAI/359/2021, dando seguimiento a la solicitud de Acceso a la Información Pública identificada con el número UAI/AYUNTAMIENTO/118/2021, y con número de folio Plataforma Nacional de Transparencia 270510400001421, de fecha 05 de Octubre del presente año.

Se le anexa de Forma **Electrónica** el Currículum de la Alcaldesa de la nueva administración 2021-2024 de este H. Ayuntamiento.

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial y afectuoso saludo.




Mtro. Rafael Ramón Morales
Director de Administración



C.c.p. Archivo

FORMATO PÚBLICO DE CURRICULUM VITAE

INSTITUCIÓN:

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA DE MENDEZ

SERVIDOR PÚBLICO: NURIS LOPEZ SANCHEZ

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: JALPA DE MENDEZ

CARGO ACTUAL: PRESIDENTA MUNICIPAL

PREPARACIÓN ACADÉMICA

ESTUDIOS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DOCUMENTO
Licenciatura en Administración de empresas	Universidad Tecnológica de México	Titula y Cedula

EXPERIENCIA LABORAL

CARGO	EMPRESA/INSTITUCIÓN	PERIODO
1. Relaciones Publicas	Petróleos Mexicanos	1997-1999

DESCRIPCIÓN DE HABILIDADES:

Promueve el trabajo colaborativo del respeto y el dialogo, trabando a favor de niños, niñas, mujeres, hombres y personas de la tercera edad, con gran sentido humano de la tercera edad.

DISTINCIONES Y RECONOCIMIENTOS

DESCRIPCIÓN:

A través de Rotary Internacional, decidió dedicar su tiempo esfuerzo a ayudar a los grupos mas vulnerables

PUBLICACIONES

DESCRIPCIÓN:

Ninguna

CUENTA CON SANCIONES ADMINISTRATIVAS DEFINITIVAS APLICADAS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE.

SI NO



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA

México
2021



"2021: Año de la Independencia".

EXP. NUMERO: UAI/AYUNTAMIENTO/118/2021

OFICIO No. UAI/359/2021.

ASUNTO: SOLICITANDO INFORMACIÓN.

Jalpa de Méndez, Tabasco; 06 de octubre de 2021.

MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE.

Por este medio me permito solicitarle la información, para atender la solicitud de Acceso a la Información Pública identificada con el número **UAI/AYUNTAMIENTO/118/2021**, y con número de folio Plataforma Nacional de Transparencia 270510400001421, de fecha 05 de octubre del presente año, realizada por **ANTONIO SOSA** en la cual se solicita:

"SOLICITO EN VERSIÓN ELECTRÓNICA EL CURRÍCULUM DEL NUEVO PRESIDENTE O ALCALDESA MUNICIPAL DE ESTE AYUNTAMIENTO"
SIC

No omito manifestarle que dicha información deberá rendirla en un **TÉRMINO DE CUATRO DÍAS** hábiles que correrán a partir del día siguiente en que se les haya notificado el presente oficio, ya que esta unidad de Acceso a la Información está obligada a dar respuesta a las solicitudes en términos del artículo 28 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

Cabe mencionar que la información deberá de ser enviada, en medio magnético y de forma impresa firmada por el titular del área correspondiente. Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Jesús Manuel Allende García
Coordinador de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información Pública

C.c.p. Archivo

José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab.

